



Universidad de Congreso

LA RELAJACIÓN PERCIBIDA Y SU ROL COMO FACTOR PROTECTOR FRENTE A LA ANSIEDAD FÓBICA DURANTE EL TRANCURSO DEL AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO POR COVID-19 EN EL GRAN MENDOZA.

María Florencia Vela, Denis Rossi, Jesus Leonardo Sánchez, Alicia Quiero Carrión, Zarina Mesa, Yesica Lucero, Fabiola Alejandra Ragone, Marcos Jofré Neila, Celia Maschi, Carla Belamate.

Universidad de Congreso, Facultad de Ciencias de la Salud, Licenciatura en Psicología, Laboratorio de Neuropsicología. Mendoza, Argentina.

RESUMEN

Una situación de crisis surge cuando irrumpe en nuestra realidad un evento sin precedentes, y los modos de afrontamiento que se utilizaban para solucionar problemas similares, resultan insuficientes. El presente estudio se sitúa en el marco de "aislamiento social, preventivo y obligatorio", impuesto por decreto ante la pandemia de COVID-19, declarada por la OMS. Se encontró que la relajación percibida tendría una incidencia a favor de la reducción de la ansiedad fóbica al comparar grupos que perciben o no relajación durante el aislamiento social preventivo y obligatorio por COVID-19 en el Gran Mendoza, comportándose así, como un posible factor protector. Actualmente se conoce muy poco acerca de las consecuencias psicológicas que este tipo de medidas, o este contexto, podría producir, por lo cual resulta pertinente analizar los factores que podrían ser determinantes en la salud mental y el bienestar de la población del Gran Mendoza.

Accede al material completo en:

<https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/82/version/87>